



## **Instalado cuarto periodo de sesiones ordinarias y aprobado un acuerdo**

Concejo de Bogotá

\*Por unanimidad, aprobado acuerdo que quita condecoraciones a concejales judicializados

**·Aprobada ponencia positiva que permite crear el Consejo Distrital de Propiedad Horizontal**

Hoy en sesión Plenaria fue instalado el último y cuarto periodo de sesiones ordinarias del 2016 donde se discutirán varios proyectos que se encuentran en trámite en la Corporación. Igualmente, se realizarán foros y debates sobre temas de vital importancia para la ciudad, pero las sesiones se centrarán en el estudio y debate del Proyecto de presupuesto del Distrito para la vigencia 2017 que será presentado esta semana por parte de la Administración, afirmó Roberto Hinestroza, Presidente del Concejo de Bogotá.

Posteriormente se llevó a cabo la discusión y votación del Proyecto de Acuerdo 257 “por el cual se retiran las condecoraciones y reconocimientos a los concejales de Bogotá D.C. que hayan sido condenados por delitos contra la Administración Pública”.

El autor del proyecto, el concejal Hollman Morris, del Movimiento Progresistas señaló que “el flagelo de la corrupción es la batalla que deberán librar los colombianos, ya que es una de las principales causas de la violencia y es la vena rota por la que se derraman los recursos públicos necesarios para la inversión social”.

Los concejales Daniel Palacios, del partido Centro Democrático y Julio César Acosta, de Cambio Radical presentaron ponencia positiva al proyecto de acuerdo, señalando que la iniciativa tiene como objeto contribuir con el compromiso establecido por el Concejo de Bogotá, en la lucha por la transparencia y contra la corrupción, indicó Daniel Palacios.

Además, durante el debate, el cabildante del Centro Democrático justificó que el proyecto de acuerdo está relacionado con el buen nombre del Concejo de Bogotá como institución pública, con la generación de conciencia de la labor que se viene adelantando por parte de la Corporación en la lucha contra la corrupción y porque además es una acción pedagógica orientada a generar una atmósfera de transparencia y confianza hacia la entidad.

Por lo tanto, en conformidad, los cabildantes distritales aprobaron el acuerdo con 30 votos por el sí.

Seguidamente, la Plenaria debatió el proyecto de acuerdo 242 “por medio del cual se crea el Consejo Distrital de Propiedad Horizontal”, iniciativa que busca ser un ente consultivo y asesor de la Administración en las políticas, planes, proyectos e iniciativas que involucren los temas concernientes a las comunidades vinculadas con la propiedad horizontal. Para ello, se delega en el Instituto Distrital de la Participación y Acción Comunal la responsabilidad para la creación y funcionamiento del Consejo Distrital.

La bancada Alianza Verde, autora del proyecto, en cabeza del concejal Edward Aníbal Arias Rubio, quien sostuvo que “el Instituto Distrital de la Participación y Acción Comunal IDPAC debe trabajar para que las personas de propiedad horizontal tengan mayor participación sobretodo en localidades como Ciudad Bolívar y Suba”.

A su turno, los concejales ponentes del proyecto Roger José Carrillo Campo del partido Conservador y David Ballén Hernández, ponente coordinador del partido de La U presentaron ponencia positiva al proyecto de acuerdo 242 quienes agregaron que “los alcaldes locales deben entregar un informe anual actualizado de los registros de la copropiedad horizontal al Concejo Distrital de Propiedad Horizontal de acuerdo con los lineamientos establecidos por el IDPAC”.

Además señalaron que es una instancia de coordinación interinstitucional y de participación de los ciudadanos que habitan en propiedad horizontal que representan el 51% de la población bogotana.

Antonio Hernández, Director del Instituto Distrital de la Participación y Acción Comunal IDPAC señaló que la Administración apoya este proyecto, por lo tanto, acompañaran esos procesos con la comunidad, además dijo que trabajarán en la formación, promoción y que el concejo distrital estará conformado por 19 integrantes quienes ayudarán a resolver los problemas con la comunidad.

Mañana continúa votación de este y otros proyectos.

*Este documento fue tomado directamente de la página oficial de la entidad que lo emitió.*